# SEDE ELECTRÓNICA DE CORRESPONDENCIA MANUAL DE USUARIO: EXTERNO



#### **CONTENIDO**

#### **GLOSARIO**

#### Rol: Usuario grupos de interés

- 1. ¿Cómo acceder a la sede electrónica?
  - 1.1. Enlace directo
  - 1.2. Desde la página Web de Ecopetrol
- 2. Pasos para acceder a radicar una comunicación oficial
  - 2.1. Registrarse en Sede Electrónica
  - 2.2. Radicar una comunicación
- 3. Cómo consulto mis comunicaciones
  - 3.1. Comunicaciones Enviadas
  - 3.2. Comunicaciones Recibidas
- 4. Otras funcionalidades
  - 4.1. Iniciar sesión
  - **4.2.** Actualizar datos de usuario
  - 4.3. Cambiar contraseña
  - 4.4. Olvidó su contraseña



#### **GLOSARIO**

**Código Seguro de Verificación:** Código alfanumérico aleatorio que se agrega al documento de radicación y que permite validar la autenticidad de su radicación.



**Derecho de petición:** Derecho consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, que faculta a todas las personas para presentar peticiones respetuosas a las autoridades en los términos señalados en la Ley, por motivo de interés general o particular, y obtener pronta resolución. Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio de este derecho sin que sea necesario invocarlo. Para efecto de este procedimiento, el derecho de petición se puede presentarse -entre otras modalidades- a través de las siguientes formas: Petición en interés general, Petición en interés particular, Denuncia penal, Quejas y reclamos, Impacto adverso a los derechos humanos, Riesgos de derechos humanos, Oportunidades en derechos humanos relacionados con la seguridad.

**Destinatario:** funcionario de Ecopetrol que recibe una comunicación oficial a través del sistema de gestión de correspondencia electrónica.

**Sede Electrónica de correspondencia:** Aplicativo publicado en internet en el cual un usuario externo registrado puede radicar en línea comunicaciones a Ecopetrol, sin necesidad de desplazarse a una ventanilla de correspondencia. Usuario Externo: Persona Natural o Jurídica externa a Ecopetrol, registrada en la Sede Electrónica y que radica comunicaciones desde la misma.

#### Rol: Usuario grupos de interés

**Aplicativo** que se encuentra habilitado en la **página web** en el cual un usuario externo registrado puede radicar en línea comunicaciones a Ecopetrol, sin necesidad de desplazarse a una ventanilla de correspondencia.

La interfaz de Sede Electrónica, permite al usuario externo registrarse y autenticarse para radicar comunicaciones a Ecopetrol, de tipo: Oficial o Derecho de petición. Este sistema le facilitará obtener un número de radicado en línea para su comunicación y evitará el desplazamiento a la ventanilla de correspondencia.

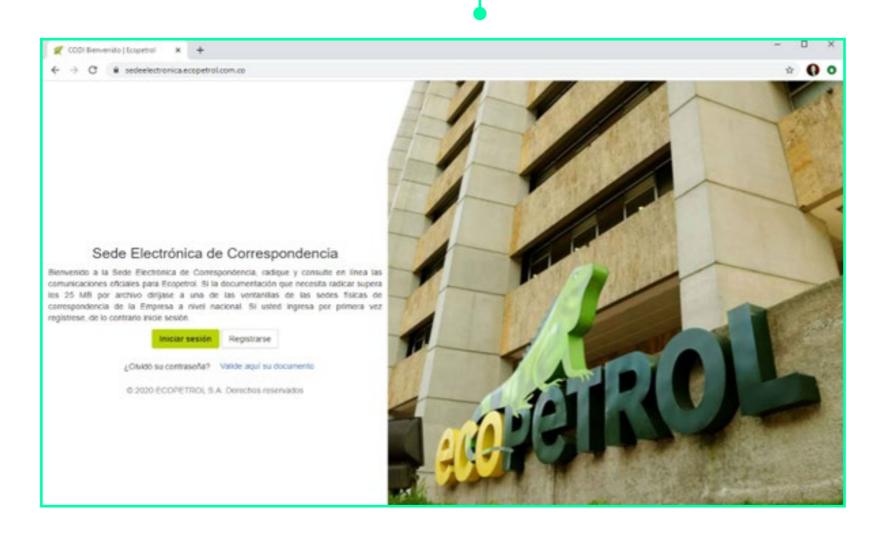
**La sede electrónica** cuenta con un espacio para realizar la validación documental de las comunicaciones radicadas a través del código seguro de verificación impreso en su comunicación.

# 1. ¿Cómo acceder a la sede electrónica?

1.1. Enlace directo

Ingrese a través Google Chrome a:

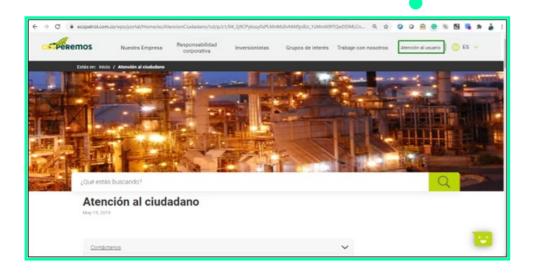
https://sedeelectronica.ecopetrol.com.co/



# 1. ¿Cómo acceder a la sede electrónica?

1.2. Desde la página Web de Ecopetrol

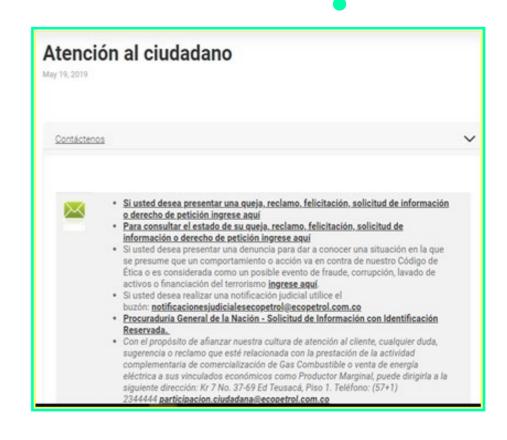
Ingrese a la dirección: <a href="www.ecopetrol.com.co">www.ecopetrol.com.co</a>
y haga clic en <a href="Atención al usuario:">Atención al usuario:</a>



¡Eso es todo! Bienvenido a la Sede Electrónica de Correspondencia de Ecopetrol.



Haga clic en Sede electrónica de Correspondencia



#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica

En la página inicial, haga clic en 'Registrarse' para poder radicar sus comunicaciones oficiales. Puede registrarse como personal natural o jurídico.



Revise su buzón de correo electrónico, recibirá un mensaje con el código:



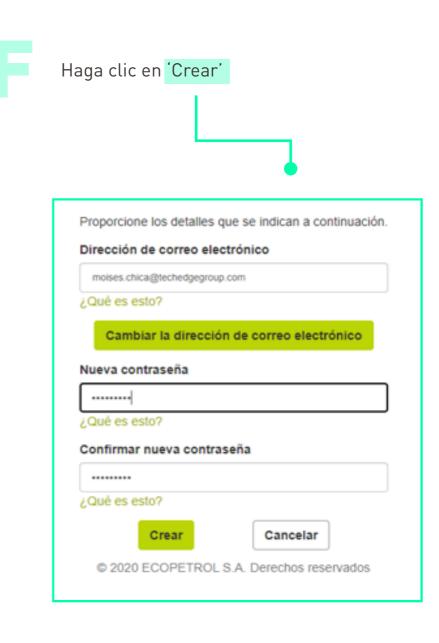
Escriba su correo electrónico para recibir su código de verificación. Haga clic en 'Enviar código de verificación'.



#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica

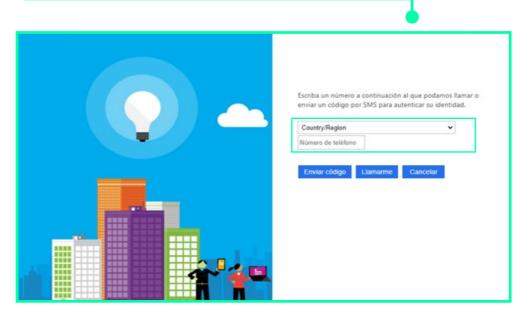
Escriba el código recibido en su correo en el campo
Código de verificación y haga clic en Comprobar código:
Proporcione los detalles que se indican a continuación.
Dirección de correo electrónico
moises.chica@techedgegroup.com
¿Qué es esto?
Código de verificación
Código de verificación
Comprobar código Enviar un código nuevo
continuación, estos desaparecerán a medida que se cumplan para ayudarle en la construcción de la contraseña segura.
Nueva contraseña
La contraseña debe tener entre 8 y 64 caracteres.
La contraseña debe tener al menos 3 de los siguientes elementos:  - letra minúscula
- letra mayúscula
- número
- símbolo
•1
¿Qué es esto?
Confirmar nueva contraseña
Confirmar nueva contraseña

¿Qué es esto?



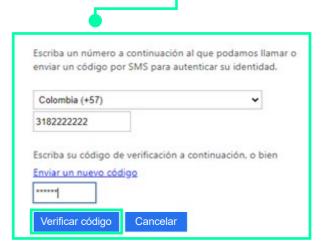
#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica

El sistema solicitará la información de su número de celular para configurar la doble autenticación. Seleccione el país y escriba su número de celular, debe ser un número válido ya que se enviará un mensaje de texto con un código de verificación:



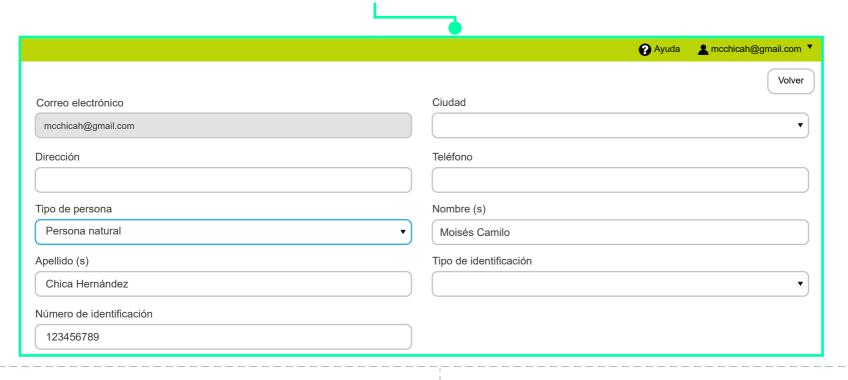


Escriba el código enviado a su celular en el campo indicado y de clic en Verificar código:

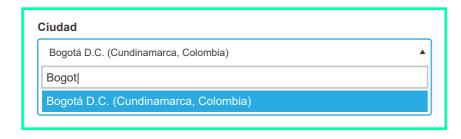


#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica

Se despliega la interfaz para completar los datos del usuario, todos los campos son de carácter obligatorio:



- El campo correo es diligenciado con los datos del registro inicial y no puede ser modificado.
- Ciudad: puede escribirla o seleccionarla del listado:



**Dirección:** Campo de texto para escribir la dirección de contacto.

**Teléfono:** Campo de texto para escribir el teléfono de contacto.

ı	Dirección		Teléfono	
(	Dirección prueba	) (	1234	

#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica



Tipo de persona: Seleccione el tipo de usuario que desea crear.

Al seleccionar Persona Jurídica, se habilitan los siguientes campos:

- Razón Social: Escriba el nombre de la empresa.
- **Tipo de Identificación:** Lista desplegable para seleccionar el Tipo Identificación para personas jurídicas.
- **Número de Identificación:** Campo de texto para escribir el número de identificación de la empresa.
- **Nombre de Contacto:** Campo de texto para escribir el nombre y apellidos de la persona de contacto de la empresa.



Al seleccionar Persona Natural, se habilitan los siguientes campos:

- **Nombre(s):** Campo de texto para escribir el nombre de la persona.
- **Apellidos(s):** Campo de texto para escribir los apellidos de la persona.
- **Tipo de Identificación:** Lista desplegable para seleccionar el Tipo Identificación para personas naturales.
- **Número de Identificación:** Campo de texto para escribir el número de identificación

#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica



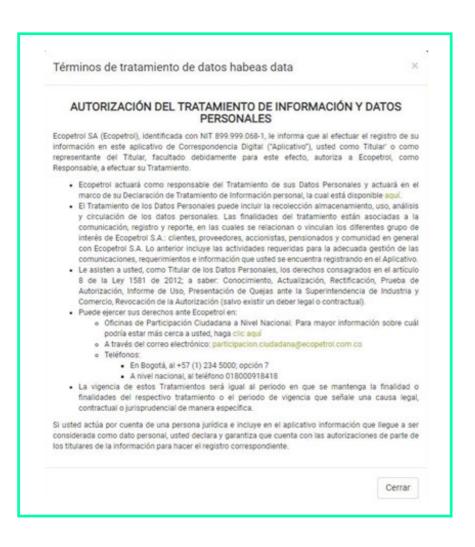
**Términos y Condiciones:** Haga clic para leer los términos y condiciones y marque la casilla de verificación para continuar.

# Términos y condiciones de uso: 1. La recepción y radicación de comunicaciones relacionadas con Procesos de Contatación y Compras se debe hacer a través de los Centros de Recepción de Ofertas - CRO. No se reciben en sede electrónica 2. Radicación de facturas: Los proveedores de Ecopetrol S.A. deben radicar sus facturas en Cuentas por pagar. No se reciben en sede electrónica 3. Todas las comunicaciones dirigidas y/o remitids a/por la Dirección de Seguridad Física y Control Pérdida de Hidrocarburos, deben radicarse de forma física y en sobre sellado. No es digitalizado por el servicio de Correspondencia. 4. Para todo efecto, los términos de respuesta empiezan a contar al siguiente dia hábil de radicación de su comunicación.

¿Acepta los términos y condiciones?   Acepto
¿Acepta los términos de manejo de datos habeas data?     Acepto

#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica

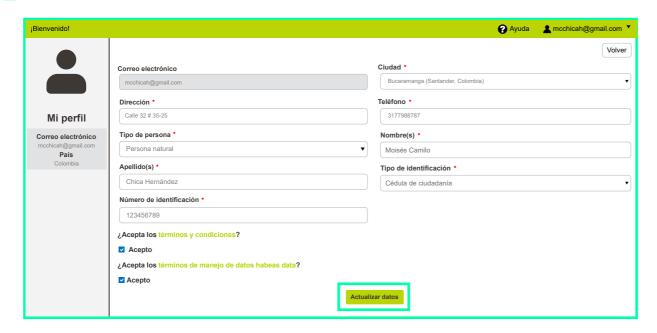
**Autorización del tratamiento de datos personales:** Haga clic para leer los términos del manejo de hábeas data y marque la casilla de verificación para continuar



¿Acepta los términos y condiciones?  — Acepto	
¿Acepta los términos de manejo de datos habeas data?    Acepto	

#### 2.1. Registrarse en Sede Electrónica

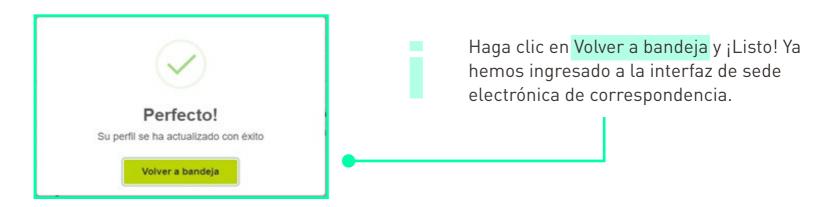
Haga clic en Actualizar datos



Si no se han diligenciado todos los datos el sistema le mostrará la siguiente pantalla, recuerde diligenciar todos los campos:

| Page | Page

Si todos los datos están correctos, se muestra el siguiente mensaje:

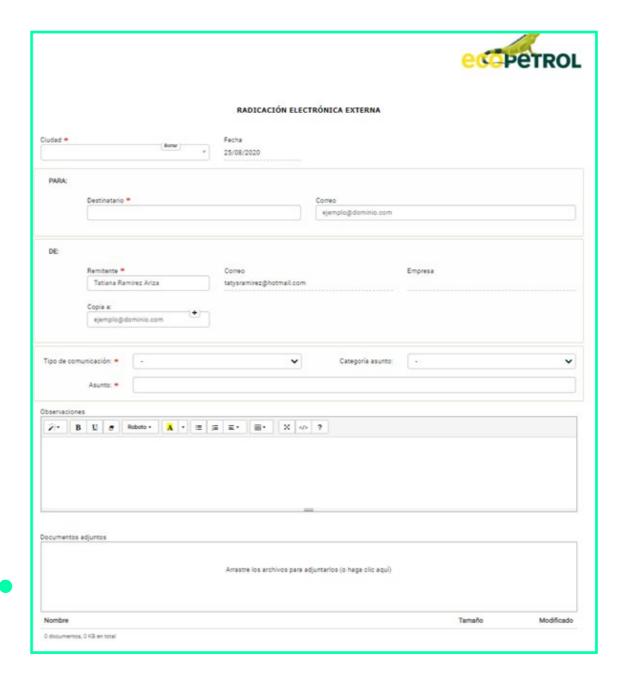


#### 2.2. Radicar una comunicación

Inicie sesión en sede electrónica de correspondencia, en la interfaz haga clic en 'Crear comunicación'.



Se despliega el formulario de radicación a diligenciar:



#### 2.2. Radicar una comunicación

Ciudad: Campo lista desplegable, escriba o seleccione la ciudad. Obligatorio.



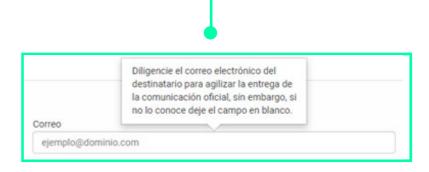
**Fecha:** Campo de sólo lectura precargado con la fecha del sistema



Destinatario: Campo de texto para escribir el nombre del destinatario en Ecopetrol a quién dirige su comunicación. Obligatorio. Si no lo conoce, escriba el área a la cual dirige su comunicación.



Correo: Campo de texto, si lo conoce, escriba el correo electrónico del destinatario de la comunicación, esto agilizará la entrega la misma, si no lo conoce déjelo en blanco.



#### 2.2. Radicar una comunicación

- **Remitente:** Campo de texto prediligenciado con el nombre del usuario autenticado en Sede Electrónica, si lo requiere puede ser modificado.
- **Correo:** Campo de texto prediligenciado con el correo del usuario autenticado en Sede Electrónica. No es editable.
- **Empresa:** Si el usuario autenticado es persona jurídica, el campo estará prediligenciado con la empresa del usuario registrado en Sede Electrónica. Si el usuario es de tipo Persona Natural, el campo estará en blanco.



Copia a: Campo de texto multivalor para ingresar correos electrónicos de usuarios en copia. Opcional. Haciendo clic en + se pueden agregar más usuarios en copia.



Tipo de comunicación: seleccione el tipo de comunicación según corresponda.



**Oficial:** Comprende cualquier tipo documental, en cualquier soporte y recibida por cualquier medio.

**Derecho de petición:** Tipo de comunicación relacionada con peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones a Ecopetrol.

 Categoría del asunto: seleccione la categoría, según el tema de su comunicación.

**En blanco:** No aplica ninguna de las categorías del listado.

**Cartera y recaudo:** Notificaciones de endoso y/o sesión de facturas comerciales, estados de cartera, recordatorio de pago.

#### 2.2. Radicar una comunicación

**Cuentas por pagar:** Temas sobre solicitud de rete ICA, IVA, solicitudes de saldos, devoluciones de retenciones, cesión de derechos económicos, solicitud certificado de retención en la fuente, ICA, Confirmación de cuentas por pagar a cargo de Ecopetrol, endosos sin facturas originales, certificados de retención.

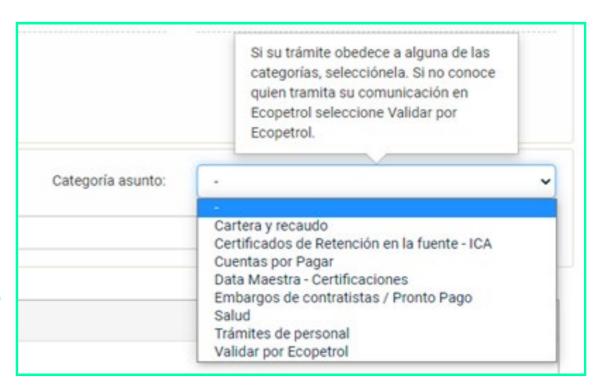
**Personal – Certificaciones:** Certificaciones laborales, Información de personal de Ecopetrol a entes externos pero con temas específicos como solicitud de dirección, solicitud salario o solicitud tiempo laborado.

Embargos de contratistas / Pronto pago: Solicitudes de pronto pago de acreedores sin factura original.

Cuentas médicas: Facturas o cuentas de cobro de servicios médicos.

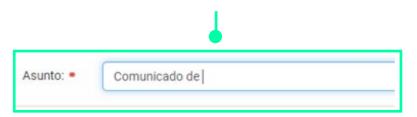
**Trámites de personal:** Solicitudes relacionadas con trámites de empleados, pensionados y beneficios laborales y familiares.

Validar por Ecopetrol: Si no aplica ninguna de las categorías anteriores y no conoce el destinatario específico de su comunicación seleccione esta opción y de acuerdo al tema se asignará al responsable del trámite.



#### 2.2. Radicar una comunicación

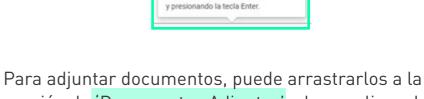
**Asunto:** Campo de texto para escribir el asunto de la comunicación. Máximo 254 caracteres. Obligatorio



**Observaciones:** Campo de texto de máximo 1000 caracteres para indicar detalles de su comunicación anexa. Es opcional.



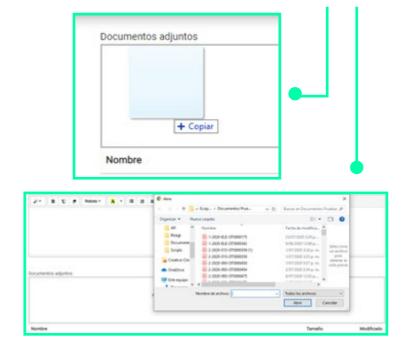
Adjuntos: debe adjuntar al menos un documento correspondiente a la comunicación firmada que desea radicar.



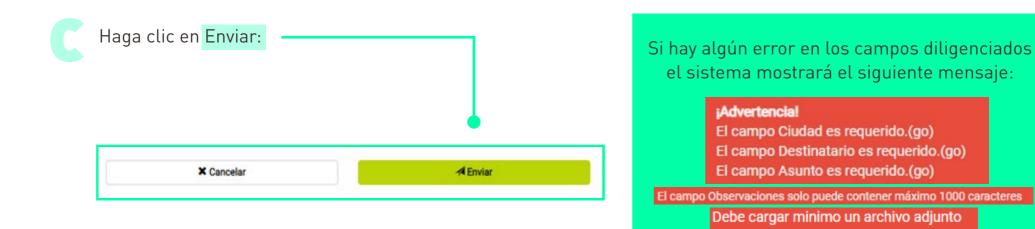
adjuntos, puede cambiar el nombre haciendo clic en el ícono del elemento.

modificando el nombre en el recuadro

Para adjuntar documentos, puede arrastrarlos a la sección de 'Documentos Adjuntos' o hacer clic en la misma para seleccionar sus documentos.



#### 2.2. Radicar una comunicación



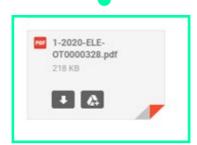
Si el formulario se diligenció correctamente, se mostrará el siguiente mensaje:



#### 2.2. Radicar una comunicación

Una vez la comunicación sea enviada exitosamente, en máximo 15 minutos, recibirá en su correo electrónico el número de radicado asignado y el formulario que usted diligenció en su radicación con el rótulo del radicado y un código seguro de verificación.





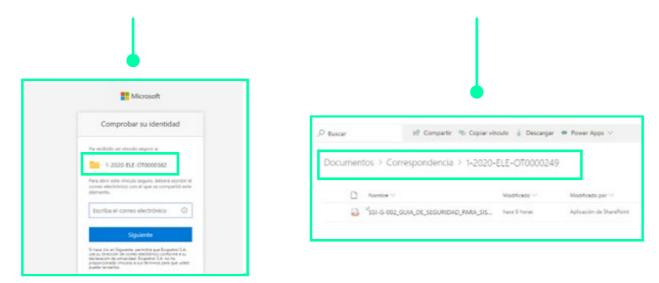


En el PDF del formulario encontrará un enlace a los anexos de la comunicación radicada. Recuerde que solo estarán disponibles por 3 meses a partir de la fecha de radicación.



#### 2.2. Radicar una comunicación

Para acceder a los anexos el sistema le solicitará el código de verificación enviado a su correo electrónico.



Recuerde que el PDF de su radicación también será enviado a los usuarios copiados en el formulario:



# 3. ¿Cómo consulto mis comunicaciones?

#### 3.1. Comunicaciones Enviadas



En la interfaz, en el menú de la izquierda haga clic en Mis Comunicaciones > Enviadas: Esta opción le mostrará un reporte de las comunicaciones que usted ha radicado a Ecopetrol en el año en curso, una vez transcurrido el año no podrá consultarlas.





El reporte muestra los siguientes campos:

- No.: Número consecutivo para identificar la cantidad de comunicaciones.
- **Estado:** Mostrará el estado en el que se encuentra la comunicación (Enviado, Radicado, Finalizado, Rechazado).
- Motivo de Rechazo: Si la comunicación ha sido rechazada por Ecopetrol, aparecerá el motivo del rechazo.
- Radicado: número del consecutivo del radicado asignado a la comunicación.

# 3. ¿Cómo consulto mis comunicaciones?

#### 3.1. Comunicaciones Enviadas

- Fecha del Radicado: mostrará la fecha y hora de radicación DD/MM/AA HH:MM AM/PM.
- **Tipo de comunicación:** Se muestra la sigla del tipo de comunicación seleccionado en el formulario de radicación (OFC: Oficial, DPT: Derecho de petición)
- Asunto: información registrada en el formulario en el campo Asunto.
- **Destinatario:** Nombre del usuario destinatario diligenciado en el formulario.
- No de Anexos: mostrará el total de anexos que contenga la radicación.
- Copiados: Muestra los correos de los copiados agregados en el formulario.



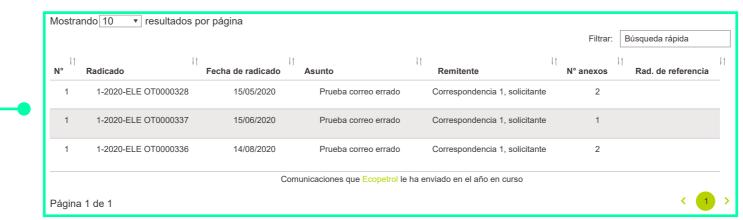
# 3. ¿Cómo consulto mis comunicaciones?

#### 3.2. Comunicaciones Recibidas



En la interfaz, en el menú de la izquierda haga clic en Mis Comunicaciones > Recibidas: Esta opción le mostrará un reporte de las comunicaciones electrónicas que la Empresa le ha enviado en el año.





Visualice los siguientes subtítulos:

- No.: Número consecutivo para identificar la cantidad de comunicaciones.
- Radicado: número del consecutivo del radicado asignado a la comunicación.
  - Fecha del radicado: mostrará la fecha del radicado DD/MM/AA HH:MM AM/PM.
  - Asunto: el campo contiene el asunto registrado en el formulario.
- Remitente: Nombre del usuario remitente.
  - No de Anexos: mostrará el total de anexos que contenga el formulario.
- Radicado de referencia: Muestra el radicado de referencia de la comunicación enviada por Ecopetrol.

#### 4.2. Actualizar datos de usuario



En la página de inicio, haga clic en **Iniciar Sesión** 









#### 4.1. Iniciar sesión



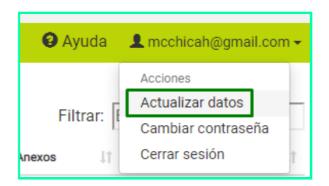
Se cargará la interfaz de sede electrónica de correspondencia



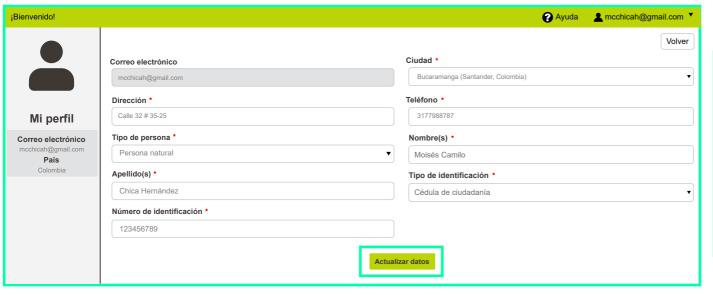
#### 4.2. Actualizar datos de usuario

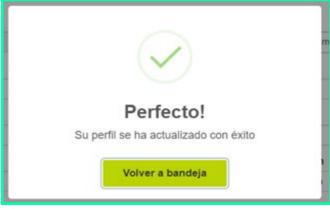
A

Una vez se ha iniciado sesión, haga clic en su usuario y en el menú desplegado seleccione 'Actualizar Datos'.



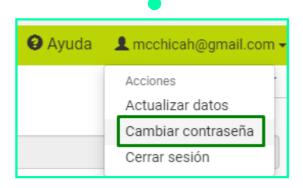
Modifique los datos que desee en el formulario de perfil de usuario y haga clic en **Actualizar datos**:





#### 4.3. Cambiar contraseña

Una vez se ha iniciado sesión, haga clic en su usuario y en el menú desplegado seleccione **'Cambiar contraseña'**.



Revise en su bandeja de correo electrónico el mensaje con el código de verificación



Escriba el correo electrónico registrado y haga clic en **Enviar código de verificación** 



Escriba el código y haga clic en Comprobar código

Proporcione los detalles que se indican a continuación.

Se ha enviado el código de verificación a su bandeja de entrada. Cópielo en el cuadro de entrada que hay a continuación.

Dirección de correo electrónico

mcchicah@gmail.com

¿Qué es esto?

Código de verificación

493350

Comprobar código Enviar un código nuevo.

Continuar Cancelar

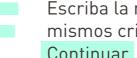
© 2020 ECOPETROL S.A. Derechos reservados

#### 4.3. Cambiar contraseña



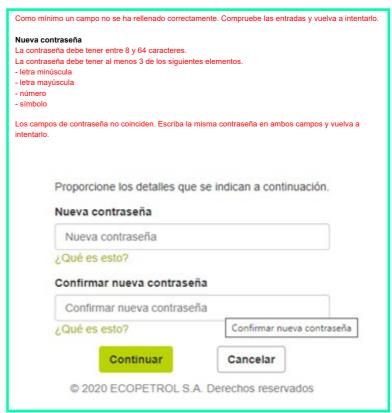
Será dirigido nuevamente a la interfaz de sede electrónica:





Escriba la nueva contraseña, debe tener los mismos criterios de seguridad. Haga clic en

Continuar



#### 4.4. Olvidó su contraseña

En la página de inicio, haga clic en el vínculo ¿Olvidó su contraseña?'



Siga el paso a paso descrito en la sección 4.3. Cambiar contraseña

